

Sesion Extraordinaria Celebrada Por el Ayuntamiento
Pleno Con fecha 14 de Julio De 1943

Sres. CONCEJALES.

D. Fco. Vire Fabris
D. Jose Pastor Malat
D. Marti Berenguer
D. R. Gatell Delfou
D. Jaime Codina Jumeu
D. M. Punoy Saiz.

En San Quirico de Llanusa a catorce de julio de mil novecientos treinta y tres y siendo la hora de las veinte bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jose Darue Tapula, previa convocatoria quedo constituido el Pleno del Ayuntamiento en sesion publica extraordinaria a la que asistieron los Sres. Concejales que al margen se expresan el Sr. Secretario - Interventor de la Corporacion D. Juan Marti Grijul.

Abierta la sesion por el Sr. Alcalde-Presidente, dióse lectura por el Sr. Secretario al borrador del acta de la sesion anterior, que fue aprobada.

Leíóse dictamen de Sr. Presidente apuro, que, cual constaba en la convocatoria, el objeto de la sesion era aprobar por el Ayuntamiento el Proyecto de Presupuesto extraordinario destinado a pavimentación, alcantarillado y red de aguas de las calles de Nueva, Mayor, Medio, Alazar de Toledo y Plaza Landillo, cuyo anteproyecto confeccionado por la Alcaldia con la asistencia del Sr. Secretario-Interventor D. Juan Marti Grijul, junto con el informe de la Comisión de Hacienda y de otros documentos ordenados por el artículo 203 del Reglamento de Haciendas Locales, habia quedado a disposicion de los Sres. Concejales para su estudio y examen a partir de la convocatoria de la sesion.

El Sr. Alcalde despues de referirse a las razones que han motivado la confeccion del anteproyecto del Presupuesto Extraordinario hizo una exposicion detallada de las partidas de sus estados de gastos y de ingresos y sometio a la deliberación y, en definitiva, a la aprobacion del Consistorio dicho anteproyecto.

Puesto este a discusion, el Ayuntamiento en uso de las facultades que le confiere la vigente Ley de Regimen Local y Reglamento, de Haciendas Locales y teniendo en cuenta que el

numero de miembros de derecho que integran la Corporación es el de 10 y el de Hecho $\neq$ ha acordado por unanimidad, de los asistentes.

1º Aprobar el proyecto de Presupuesto extraordinario para pavimentación, alcantarillado y red de aguas de las calles Nueva, Mayor, Medio, Plaza de Bledo y Plaza Caudillo.

2º Que se exponga al publico el referido proyecto por termino de quince dias en la Secretaria de esta Corporación, mediante anuncio en el Boletín Oficial de esta Provincia a los efectos de examen y reclamación por los habitantes e interesados de este termino, con arreglo a las disposiciones vigentes y transcurido dicho plazo se someta a la aprobación ultima de esta Corporación a los efectos procedentes.

Igualmente por la alcaldia se expuso a los reunidos la necesidad de imponer contribuciones especiales en las obras a que se refiere el presupuesto extraordinario referido anteriormente acordandose por estos lo siguiente:

Se acuerda imponer contribuciones especiales en las obras de pavimentación de calles y plazas de este Municipio consignadas en los respectivos expedientes a razon del cincuenta por ciento de las mismas.

Igualmente se acordó aceptar las condiciones mediante las cuales la Excmo. Diputación Provincial de Barcelona concede a este Municipio la ayuda economica de 100.000 pesetas con cargo a los fondos del Plan Bienal 1970-71 de Cooperación Provincial a los Servicios Municipales de ellas 665.000 pesetas a fondo perdido y 35.000 pesetas a reintegrar en diez anualidades a razon de 3.500 ptas anuales durante el periodo de 1973 a 1982 inclusive para obras de pavimentación de diversas calles y plazas ingresandose dicha cantidad en los primeros trimestres de los años respectivos.

Igualmente se acordó que los dos primeros anteriores

se expongan al publico por el plazo de quince dias habiles a los efectos de examen y reclamacion.

y no habiendo otras asuntos de que tratar se levanta la presente sesion de la que se extiende esta que firman los reunidos conmigo el infrascrito Secretario de que certifico.

Fes i tunc

[Signature]

[Signature]

[Signature]

DILIGENCIA. - Por error involuntario se ha transcrito el acta del dia 14 de Julio antes que la del dia 30 de Junio que se transcribe a continuacion.

San Juan de Carrasa, a

El Secretario,

[Signature]

Sesion Ordinaria del dia 30 de Junio de 1973

En la Casa Consistorial de San Juan de Carrasa a treinta de Junio de mil novecientos setenta y tres y siendo la hora señalada se reunen los Srs Francisco Vire Fabre, D. Jose Pastor Albalat, D. Rafael Gatell Delforu, D. Marti Benquerena Rosell, D. Jose Codina Jaume, D. Alfredo Guiray Sans, al objeto de celebrar sesion ordinaria de primera convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jose Darui Fajula y asistidos del infrascrito Secretario de la Corporacion D. Juan Marti Guefal.

Ey leida el acta de la sesion anterior que se